

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXIII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.784

Núm. suelto 10cts.

Capital, un mes.....	Ptas. 2'00
Fuera, trimestre.....	6'00
Portugal.....	10'00
República Argentina.....	40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 30 de Marzo de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 15

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS	Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio	Tercera 13 " 0'35
de línea por	Reclamamos y Gacetas... 0'50
inserción	Primera plana..... 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

DESHOJANDO MARGARITAS

No sé quién ha dicho que en política todos los augurios fracasan. Desde hace no sabemos cuánto tiempo se ha venido hablando de las elecciones municipales asegurando unos que se celebrarían y otros que no tendrían efectividad. Se ha tratado sobre el tema electoral recordando que al igual que en las elecciones plebiscitarias de abril que dieron el triunfo sin revolución, sin cuarteladas ni jornadas sangrientas callejeras a la República, en los próximos comicios obtendría un triunfo en los pueblos el Gobierno. Pero que en las capitales de provincia y en las poblaciones de alguna importancia el éxito republicano sería contrario a la camarilla gobernante.

Y se ha afirmado que la consulta al cuerpo electoral se aplazaría por convenir así a los intereses políticos de los gobernantes.

Ha sido como si estuviéramos entretenidos en deshojar margaritas... Que sí... Que no... Que qué se yo...

Pues al final ha resultado que sí, pero que no. Es un contrasentido inexplicable, un galimatías laberíntico del que resulta que va a haber elecciones parciales (¡Y tan parciales...!).

Lo lógico y natural sería que anunciadas las elecciones, éstas tuvieran como principal objetivo la renovación de la mitad de la parte electiva de todos los municipios españoles; pero resulta que va a haber elecciones para designar exclusivamente a los municipios que fueron elegidos por el artículo 29 de la Ley municipal, o sea aquellos donde la designación de Comisiones Gestoras hace presumir un triunfo seguro para el Gobierno.

De todas suertes, en muchos pueblos va a haber sus más y sus menos. De alguno podríamos anticipar el resultado de los comicios, si es que se piensa dejar que se manifieste libremente la democracia ciudadana. Es la ocasión primera que se presenta para que los electores echen por la borda el lastre del nuevo cacicato político instaurado a base de persecuciones y de arbitrariedades y estamos seguros que los pueblos no han de desaprovechar el momento para patentizar su repulsa contra determinados procedimientos del más viejo estilo.

Ahora solo falta que al hacer la convocatoria para estos comicios, se prescinda "democráticamente" del voto femenino para asegurarse un triunfo que de todas suertes ha de ser problemático. La vida en los pueblos, antes pacífica y tranquila, conoce de sobre las inquietudes y las amarguras de todas las tragedias. En los pueblos españoles triunfó la monarquía en las elecciones que trajeron en buena hora a la República. El éxito electoral en los pueblos si puede representar algo en los actuales momentos, no puede ser otra cosa que la resultante de haber preparado el finglado de las Comisiones Gestoras los radical-socialistas y los socialistas.

Pero aun así, el día 23 de abril es seguro que surgirán sorpresas que no serán tales para los que estamos seguros del fracaso de una política de injusticias que tiene que dar el merecido fruto.

LUIS CALAMITA

¿LAICOS O CATOLICOS?

Llevamos dos años para discernir si España es una nación católica o laica. Según el parlamento, España es laica. En la calle, en nuestra amiga la calle, parece que no se opina lo mismo. Pero como en el Parlamento hay una mayoría que se esfuerza en dar la espalda a la calle, en derecho somos laicos, aun que no lo seamos de hecho.

Mientras la controversia se dilucida, ha surgido una figura dentro del catolicismo, representada por el padre Laburu que ha conserado a la masas con las calidades de un verbo.

Este Padre, padre de almas, padre de conciencias, padre de masas, jocundo, dilecto, exquisito. Verbo inflamado, consernador de masas ávidas de apagar la sed de sus dudas. Ansioso de fe sacrosanta. De limite, de freno. Porque a los hombres, les es preciso el limite de sus posibilidades y el freno del más allá. Las masas, extraviadas anhelan, la recuperación de sus propias conciencias.

De otro modo no se explica, que este padre Laburu, que empezó sus conferencias en reducidos recintos cristianos, se viera obligado a ampliar las posibilidades de sus disertaciones, dando una en la Catedral matritense. Bajo su púlpito se apiñaban unas 6000 almas sedientas de la verdad del espíritu; el manantial maravilloso del verbo de este padre de almas y de conciencias, prendió el fuego del entusiasmo entre sus oyentes; de tal suerte, que las seis mil almas apiñadas bajo su púlpito, no pudieron contener sus

impulsos admirativos y sin respetar el sagrado recinto en que se encontraban rompieron en una clamorosa ovación, que el Padre Laburu se vio obligado a cortar rogando a los fieles que contuvieran sus ímpetus por caridad a la humildad de su persona y por respeto al Santísimo Sacramento que estaba expuesto en el Altar Mayor.

Nos dicen que más de 10.000 personas se vieron privadas de escuchar la mágica palabra del orador sagrado. Es decir, por lo menos en Madrid existen 10.000 personas capaces de escuchar a un orador sagrado. Y 10.000 individuos, a nuestro juicio, parece sobrepasan en número a los doscientos setenta diputados que constituyen esa mayoría parlamentaria que han declarado laico al país.

Con este motivo vuelve a ser actual el tema del catolicismo y del laicismo, ya que como siempre, la calle y el Parlamento parecen en desacuerdo. Si en un tema de conciencia el desacuerdo entre la opinión y el Parlamento se refleja de un modo tan diáfano, ¿qué podemos esperar de este pueblo y de este Parlamento, en lo que afecta al acuerdo político, si no lo logran para la conciencia?...

Este Padre Laburu, puede constituir una línea directriz, que nos conduzca hacia la conciencia popular, difuminada actualmente por una controversia, que todavía, no nos es dado definir. Aquí viene bien ejercer de Pilatos y lavarnos las manos...

Joaquín Romero-Marchent

UN REQUERIMIENTO

Los comentarios de quienes no reclaman, para opinar, el concurso de la memoria y de la inteligencia, predecían, hace pocas horas, una mudanza de actitud y de propósitos en determinado sector de la Cámara.

Las realidades rectifican esas versiones. Si hay cambios, antojásenos prematuro proclamar donde el viraje ha de producirse. Solo unos recuerdos y unas deducciones que la lógica brinda, es discreto ofrecer al lector.

Aparte de la asistencia que cada cual preste a la obra realizada desde el Poder o de la disconformidad con el tono y los métodos entronizados por el grupo gobernante, los espectadores ecuanímenes del paisaje político siempre opinaron que debieran aprobarse los proyectos de leyes complementarias—Responsabilidad del Jefe del Estado, garantías constitucionales y la que ha de regir, en lo futuro, las consultas al pueblo—rematando así las Constituyentes sus tareas y facilitando un cambio de Ministerio. Anteponer el mentado empeño a otra labor y otros afanes, hubiera sido un gesto que denunciase elegancia espiritual y anhelos de concordia, pues quien ocupa un cargo debe abrir por propia iniciativa el portillo posibilitador de su relevo.

No se hizo así. Ante los proyectos aludidos iban pasando otros

menos indispensables, cuya urgencia las oposiciones y gran parte de la opinión no discernían.

La persistencia en la ruta elegida, la preponderancia de un partido que impone una política y los desdenes para las enseñanzas suministradas por la realidad en reiterados lances, abrieron una trinchera de porfias, desacuerdos, querrelas y enojos en el predio republicano.

El hecho será lamentable, pero no hace falta ser lince para determinar el lado en que reside la razón y cuáles conductas redituaron determinadas actitudes.

Ahora parece que se decide hacer cuanto, por unas causas u otras, se vino retrasando. Fuere normal el no oponerse a las tareas cuya premura se divulgaba. Pero solo los rumores no garantizan el propósito de cambiar de senda. Y quienes procedieron siempre ante las miradas populares, requieren al Gobierno para que explique sus intentos. Si ellos significaran un viraje hacia los caminos que señalan los afanes de la grey, el resultado beneficiaría luengamente a España, a la República y también al partido socialista, cuyos caudillos, ganados por la pasión de la contienda, no atisban con serenidad lo prematuro de algunos avances ni las conveniencias de su gremio, mirando al porvenir.

JOTA

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Las obras de ampliación del nuevo Matadero. Se acuerda adquirir algún material para el servicio de incendios y prendas de cuero para los bomberos.--En contra de lo que insistentemente alguln ha reiterado, el ramo de Guerra no cede el edificio del Cuartel Viejo.--Otros acuerdos de nuestro Municipio.

Con asistencia de diez concejales y bajo la presidencia del alcalde señor López García, anoche se reunió en sesión ordinaria semanal nuestro Ayuntamiento. La sesión dió comienzo a las ocho menos cuarto, ofreciendo la sala un aspecto desolador ya que la concurrencia del público fué escasa.

Después de leída el acta de la sesión anterior se pasó a

RUEGOS Y PREGUNTAS
El primer teniente de alcalde señor Blanco inicia el debate edilicio, con el asunto inacabable de los lecheros y su actitud al negarse a abonar lo dispuesto por expender el producto.

Pide el señor Blanco que ante la tenacidad y capricho de los lecheros infractores, se les sancione y si ello es poco se les retire la licencia de venta, con objeto de hacerles respetar las disposiciones del Ayuntamiento.

El señor Velasco es de la misma opinión, y pide a la alcaldía que se debe aplicar la ley a todos los contribuyentes municipales que se niegan a pagar los correspondientes tributos.

El señor Mailló, vuelve a insistir en que el origen de la discusión es la pérdida de una célebre instancia que fué presentada al Ayuntamiento.

Por su parte un grupo de concejales dice que ello no es tal instancia, sino un simple comunicado.

El señor Barayón manifiesta que el caso es competencia de oficios y se deja de hablar del asunto.

La modestia de un concejal y sus peticiones al Ayuntamiento

Con la modestia y energía que le son peculiares al señor Mailló, pide respeto para los concejales, ya que según parece son tomadas algunas cosas en olvido. Dice que durante varias veces ha formulado un ruego sobre el retejo del Mercado de Abastos; el alcalde tomó nota un día, posterior le participaron habían sido enviados varios obreros

y esta es la fecha que no habían sido comenzados los trabajos. Añade que unas horas antes de la sesión vió ya a los obreros en el lugar, pero ignorando por qué no habían sido mandados anteriormente, lo que da a entender—dice—que en la oficina correspondiente no están cumpliendo con su obligación.

El motivo de la demora

La presidencia contesta al señor Mailló, que el motivo de la demora fué un lamentable equívoco, pues los obreros fueron mandados a retejar el casi derruido Mercado del Trigo.

Ni que decir tiene que ello no careció de gracia.

Otro concejal que no es atendido

El señor Barayón también emite respetuosa protesta por el hecho de que hace algún tiempo solicitó que fueran retirados del paseo de Los Tres Arboles los arbustos talados, ya que corría el peligro de que se perdieran en las crecidas. Dice que tampoco se le hizo caso siendo confirmado lo que suponía ante la necesidad de haber sido amarrados referidos árboles para evitar que fuesen arrastrados por la corriente.

El alcalde dice que todos los ruegos los trasmite a las oficinas correspondientes.

El señor Mailló ruega que se acondicione debidamente una alcantarilla existente en la Plaza de la Feria a la cual va a parar el agua procedente de una fuente que carece de sumidero.

El señor Rueda solicita vuelva a ser colocado por su necesidad, el teléfono del Juzgado Municipal.

El señor alcalde contesta que el Ayuntamiento no tiene obligación a ello y que es cosa del referido departamento judicial.

Desde el próximo abril las sesiones ordinarias comenzarán a las ocho de la noche

Se acuerda que desde el próxi-

UNA GRAN FIGURA DEL TEATRO DRAMATICO QUE DESAPARECE

D. Francisco Morano

Ayer se extinguió para siempre la vida del portentoso ingenio de nuestro Teatro dramático don Francisco Morano, el gran actor que llevo a ser en el arte dramático algo excelso y extraordinario, sobre el cual resplandecía en exaltación de aquel, la maravilla de las concepciones admirables del gran actor exponiendo matices psicológicos de profunda sensibilidad y tan variados momentos de un temperamento tan único y expresivo que solo el recuerdo de "Don Paco", como le conocían en la intimidad, ha de robustecer la gloria de un arte que el callecillo, superándose a sí mismo en "tournées" llenas de triunfos por Europa y América.

La magia y desenvoltura de sus caracterizaciones cumbres y en especial su gran creación de "El avaro", el personaje que inmortalizó en la escena francesa el gran Molière inspirándose en una obra del poeta latino Marco Plauto, fué para el insigne actor, el más alto galardón que en perfección adaptadora, naturalidad y completo dinamismo del "role", pudiera alcanzar ninguna otra figura del Teatro.

Zamora admiró singularmente a don Francisco Mirano. Aquí le vieron hace bastantes años nuestros padres y aún los jóvenes tuvimos ocasión de participar hace pocos meses del deleite singular y de la excelencia de su arte, en obras tan esplendidas como "La espada del ángel", de Fernández Ardavin; "El collar de estrellas", de don Joaquín Benavente; "El avaro" y otras.

Con él hablamos por última vez en su camerino del Principal. El gran actor nos refirió su larga vida teatral, sus triunfos y nos hizo comprensibles los afectos que sentía por Zamora "la bien cercada" y

que "no se ganó en una hora"; por la ciudad que le aplaudió casi en los albores de su carrera artística, estimulándole en sus aspiraciones y proyectos, para alcanzar algún día el mayor exponente de la gloria que le estaba reservada.

¡Don Francisco Morano ha muerto! El sentimiento profundo de España vibra en estos momentos.

Todo el teatro español y del mundo entero se ha silenciado en su dolor, porque ha perdido a una de sus más grandes figuras.

Queremos nosotros también en el silencio, rendir un póstumo tributo al inolvidable Morano, cuya vida se ha extinguido con la última mueca de la muerte dejando un enorme vacío en el Teatro dramático.

M.

El señor Azaña estrena en París

En el teatro L' Ouvre de París, se estrenó anoche la obra "El sereno", original del Presidente del Consejo de España, don Manuel Azaña.

El coliseo de la Rue Chichy ofreció un aspecto interesantísimo, ya que asistieron a este estreno las personalidades más relevantes de las letras y de la política.

En los entreactos Roustand explicaba a un nutrido grupo la personalidad literaria del señor Azaña.

La traducción de "El sereno" ha sido hecha por Matilde Pommer, que ha hecho una versión limpia, proyectando en lengua francesa con vuelos elegantes el castellano puro de don Manuel Azaña.

La obra alcanzó un éxito gran-

Prensa Latina

POR TELEGRAMA

Unas elecciones con intervención de las mujeres

OTRAS NOTICIAS

Derrotan a los socialistas.

(Participan de Sevilla que en Gileña, pueblo de aquella provincia, se celebraron elecciones para cubrir la vacante existente de fiscal municipal.

Estos comicios habia despertado gran interés por ser la primera vez que habían de votar las mujeres.

A las ocho de la mañana se abrieron los cuatro colgios que se habían habilitado, y dede los primeros momentos se observó que en la cola formada por los electores figuraban muchas mujeres.

Grupos nutridos de electoras no limitaron su actuación la emisión del sufragio, si no que se situaron frente a los colegios para observar la marcha de la elección.

Realizado el escrutinio, éste dió por el resultado el triunfo del candidato radical don Francisco Blanco Cabrera, por 923 votos.

Los candidatos socialistas don Miguel M. Lasarte y don Francisco P. Cabrera y el independiente don Francisco Pérez, obtuvieron un voto cada uno.

El autor de un crimen.

El Juzgado que instruye diligencias con motivo del crimen perpetrado en la calle del Carmen, se muestra satisfecho por el resultado obtenido en su actuación.

El detenido, Enrique Marín, ha confesado ser el autor del crimen, explicando amplamente todo lo relacionado con el suceso.

Homenaje a Tovar.

El sábado próximo y en uno de los hoteles establecidos en la Gran Vía madrileña, se celebrará el banquete organizado en honor del gran caricaturista Manolo Tovar.

Prensa Latina

†
EL SEÑOR

Don Lecadio Rodríguez Mata

Hafallecido en el día de ayer
A LOS 29 AÑOS DE EDAD,
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa García Carrascal; hijos, Felisin y Teres padres, don Eusebio y doña Quirina; padres políticos, don Andrés y doña Rosa; hermanos, don Lope, don Marino (ausente), donusebio y don Félix; hermanas políticas, doña María, doña Josefa, doña Felicitas, doña Trinidad y doña Amelia; tíos, primos y demás familia,

Participar a sus amistades tan irreparable desgracia, les ragan le tengan presente en sus oraciones a asistan a la Misa de entierro que se celebrará mañana, 31, a las nueve, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Horta por cuyecto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Zamora 30 de Marzo de 1933.
Casa mortuor: Zapatería, núm. 28 (No se reparten esquelas)

mo mes de abril las sesiones que se celebren, den comienzo a la hora de las ocho.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los asuntos 1 y 2. Al leerse la comunicación de la Comisión de Fomento, sobre instalación de calefacción en la Casa de Socorro, y en la que se daba cuenta de la adjudicación hecha a favor del industrial de esta plaza don Felipe de Castro, el señor Maílo pone reparos por creer que existe en el asunto cierta nebulosidad. Intervienen casi todos los concejales pronunciándose en pro de la concesión, a excepción de referido concejal.

Las obras de ampliación del Matadero

El secretario señor Prada da lectura a un proyecto de obras para el nuevo Matadero, en virtud del cual serian construidos varios pabellones que al parecer se hacen necesarios para cumplir los servicios del Matadero.

El señor Velasco interviene para lamentarse de la manera que se llevan a cabo las cosas en el Ayuntamiento donde como en esta ocasión dice se presenta a la consideración del mismo, el proyecto de unas obras que ya están terminadas.

El alcalde dice que ello ha obedecido a la necesidad de colocar obreros, y que todos los concejales asintieron a que ello se efectuara, como las circunstancias apremiantes demandaban.

El señor Tomé manifiesta que en otras obras se podían haber colocado obreros.

Intervienen varios concejales los cuales dicen que todos acordaron dar trabajo rápidamente y que la ampliación del Matadero, era necesaria.

El señor Maílo explica humorísticamente las permutas de algunos servicios, llevados a cabo en el Matadero, donde se ha dado el caso, que lo que antes constituía la sección de mondonguería hoy es oficina, dando con ello a entender el poco orden que se ha llevado, lo mismo en la construcción del edificio como en la designación de locales apropiados para los diferentes servicios. Dice que no estaría de más que se girase una visita ante la posibilidad de otras vaciaciones.

Por fin se aprueba el proyecto, a base de la construcción de cuatro pabellones más.

El Cuerpo de bomberos

Por oficio del señor Arquitecto e informe de la Comisión de Policía Urbana, se acordó adquirir con destino al servicio de incendios 45 bocas de riego y que se vea la manera de dotar al cuerpo de Bomberos de pellizas de cuero, cuya prenda constituye una necesidad apremiante.

El expediente de jubilación de un zamorano ejemplar

Se dió lectura al expediente promovido por el venerable zamorano don Antonino García Hernández, farmacéutico titular interesando la jubilación en su cargo. El señor Tomé defiende la instancia del señor García, manifestando que es un caso en el que el Ayuntamiento zamorano debe tener un gesto de humanidad y filantropía concediendo la jubilación con la remuneración justa que se merece tan bondadoso caballero por sus largos servicios al Municipio zamorano.

El edificio del Cuartel viejo no es cedido por el ramo de Guerra. Se da cuenta a una comunicación del señor Comandante militar de la plaza en la que se da cuenta al Ayuntamiento que según acuerdo del ramo de Guerra, no se accede a lo solicitado por el Municipio con fecha del 1.º de marzo de 1932, consistente en la cesión del antiguo cuartel de Infantería para instalar los servicios de Audiencia, Prisión y Juzgados, por ser necesario para la Caja de Recauda. Solamente es cedida y como podemos ver en "favorables" condiciones la parte posterior del edificio en una extensión de 1.200 metros cuadrados, con el derecho de ser incautado por el ramo de Guerra en el momento que le fuera necesario, y bajo la dirección las obras de técnicos militares. Estas son entre otras las condiciones de cesión del edificio que ya casi veíamos convertido en espléndido Palacio de Justicia.

Las gestiones de un diputado

El señor Blanco dirigió acres censuras al diputado señor Galarza en relación con sus fracasadas gestiones en tal sentido, diciendo que vino con coplas, cuentos y fan tasmías, que creímos. Lo califica como el hombre de la política funesta, ya que basta que diga una cosa para que no se cumpla. Afirma también a la anunciada supresión de las 4,50 por fluido eléctrico, añadiendo que el Ayuntamiento debía ver con disgusto tan deplorable actuación. Se levantó la sesión a las diez y cuarto.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. MEDICINA GENERAL. Piel - Sífilis - Venéreo.

RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA

DIATERMIA. CORRIENTES. CLINICA: Ronda de Sta. Clara, 6. Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.

El enorme aumento de la Aviación militar italiana

Roma. Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la creación del Departamento de Aeronáutica italiana, los diarios hacen resaltar que en 1922 sólo tenía Italia 76 aparatos y 500 hombres para el servicio aéreo; y que en 1932 dispone de 1.507 aparatos y los hombres, oficiales y soldados, del servicio de aviación suman 22.193.

Los desconocidos desaparecieron, claro está, que con el dinero, y esta es la fecha que no han sido encontrados, aunque se supone que no habrán continuado el viaje a San Sebastián.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. MEDICINA GENERAL. Piel - Sífilis - Venéreo.

RAYOS X. R. ULTRAVIOLETA

DIATERMIA. CORRIENTES. CLINICA: Ronda de Sta. Clara, 6. Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.

El enorme aumento de la Aviación militar italiana

Roma. Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la creación del Departamento de Aeronáutica italiana, los diarios hacen resaltar que en 1922 sólo tenía Italia 76 aparatos y 500 hombres para el servicio aéreo; y que en 1932 dispone de 1.507 aparatos y los hombres, oficiales y soldados, del servicio de aviación suman 22.193.

Los desconocidos desaparecieron, claro está, que con el dinero, y esta es la fecha que no han sido encontrados, aunque se supone que no habrán continuado el viaje a San Sebastián.

FUNCIÓN ZAMORA. FERRETERIA. Especialidad en Camas y Herramientas. SAN TORCUATO, números 3 y 15.

- Camas doradas y niqueladas. Camas de hierro nuevos modelos. Somniers de hierro patentados. Armarios de una y dos lunas. Mesas de comedor y camillas. Silleras, espejos y cuadros. Cómodas de varios modelos. Mesillas de noche, doradas y de madera. Lavabos, mueble y curvados. Mesitas de centro, modelos novedad. Percheros de columna y con espejo.

Gran surtido en todos los artículos

AGENCIA DE VIAJES QUE RESULTA CARA

Subditos portugueses que son víctimas de una estafa

Los subditos portugueses Manuel Martín Ratón, Tobias dos Anjos Estévez, Antonio Augusto Bas, Domingo Nogueira Branco y Anibal dos Santos, han denunciado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital que del 21 al 26 del mes actual un señor se les ofreció en Portugal para llevarlos a San Sebastián (España), prometiéndoles que les garantizaría el trabajo por cinco años, previo el "pequeño" requisito de la entrega de 900 escudos por cada uno de los individuos que más tarde se habían de percibir de la redada.

El día 26 se presentó de nuevo ante ellos el espontáneo agente de viajes, acompañado de otro nuevo socio para emprender el viaje a España, la bella tierra de la pandereíta y del trabajo en abundancia que pensarán los lusitanos. Otra vez volvieron a solicitar más dinero, entregándoles 250 escudos por cada uno de ellos, quedando de acuerdo en que el resto se lo entregarían a los dos desconocidos, cuando estuvieran trabajando en la capital donostiarra.

Posteriormente los individuos "vivos" dijeron que previa la entrega de 200 escudos, ellos pagarían los gastos completos del viaje.

El pasado día 27 llegaron todos a Alcañices donde les exigieron más escudos, que necesitaban para poder enviar el equipaje hasta Zamora.

Les entregaron 650 por cada uno de ellos, en total con la suma anterior, 900 escudos, llegando de esta manera a nuestra capital donde quedaron hospedados en la Plaza de la Leña, donde les expresieron nuevamente los bolsillos, consiguiendo 1.500 escudos, todos los cuales constituían una verdadera colección de numismática lusitana.

Los desconocidos desaparecieron, claro está, que con el dinero, y esta es la fecha que no han sido encontrados, aunque se supone que no habrán continuado el viaje a San Sebastián.

José Buitrón Quijpo de Llano. ABOGADO-PROCURADOR. Plaza de Fray Diego de Deza, 1 ZAMORA.

Atropellada por un automóvil

Esta mañana, cuando se dirigía a nuestra capital sobre una caballería, la vecina de El Piñero, Marcelina Mateos Alonso, al llegar próximo al paso a nivel de la línea férrea de Salamanca, la caballería se espantó al paso de un automóvil, alcanzando el vehículo a Marcelina, que resultó con lesiones de poca importancia. La caballería resultó muerta.

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

Teatro Principal

Los trabajos de la nueva instalación sonora, adquirida por la empresa propietaria de este coliseo para el Palacio del Cinematógrafo zamorano, van adelantadísimo. Ahora si que podremos decir que no habrá mejor proyección en ningún cine de la República que el que se logre en este coliseo. La casa Orpheo-Sincronic ha enviado la última palabra en aparatos de ampliación de sonido y los altavoces son un magnífico alarde de la industria cinemática española, que unidos a los proyectores Erneman

modelo 2, asegurarán una audición perfecta. Es seguro que la inauguración del nuevo equipo sonoro se verificará con el estreno de la superproducción de la Metro "Emma", que acaba de obtener uno de los éxitos más brillantes en el Urquuaona barcelonés y conjunta un reparto de "estrellas" de la mayor magnitud cinematográfica. Próximamente volveremos a ocuparnos de esta reciente producción que la Metro Goldwyn Mayer bautizó con el nombre de "Emma", y que a juzgar por su argumento gustará extraordinariamente al selecto público del Principal.

Angel Calvo Castellanos. PROCURADOR. Santa Clara, núm. 49. Teléfono, 316 Zamora.

Asociación Patronal de Agricultura, Industria y Comercio de Zamora CONVOCATORIA

Al objeto de tomar acuerdos sobre la próxima vigencia de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria y, sobre la formación en esta provincia de una Mutualidad Patronal que, ponga a cubierto a todos sus asegurados de los riesgos que impone la misma, se convoca a todos los patrones industriales, comerciantes y agricultores de la provincia para que asistan a la reunión que, con este objeto se celebrará el próximo domingo día 2 de abril, a las ONCE DE LA MAÑANA, en los Salones altos del Café Paris, sito en la Plaza de San Gil, de esta capital.—El Secretario, Ramón de Horna.—El Presidente, Salvador García.

El decreto convocando a elecciones municipales parciales

La "Gaceta" publica el Decreto convocando a elecciones municipales parciales. En el preámbulo se indica que se cumplimenta la ley de 20 de diciembre último, que dispuso el cese de los concejales elegidos por el artículo 29. Las elecciones se celebrarán el día 23 de abril. Los gobernadores civiles dispondrán su convocatoria en el "Boletín Oficial", que se publicará ne-

cesariamente el día 3 de abril, cuyo día comenzará el período electoral. Se señala el domingo, 9 de abril, para que las Juntas municipales del Censo designen los adjuntos que, en unión de los presidentes ya designados formarán las Mesas. El domingo, 16, será la proclamación de candidatos y el 23, se celebrarán las elecciones. El jueves, día 27, se verificará el escrutinio general.

Las elecciones se verificarán con arreglo a lo preceptuado en la ley municipal de 2 de octubre de 1877 y electoral de 8 de agosto de 1907, a excepción del artículo 29, teniendo en cuenta las modificaciones establecidas por la República.

Después de dictar las normas acostumbradas sobre la actuación de los Ayuntamientos en la anulación de actos o de elecciones. Por último, se dispone que los Ayuntamientos se constituirán el 10 de mayo siguiente, cesando las Comisiones gestoras, salvo en el caso de ser declaradas nulas las elecciones.

El Estudiante en acción

Ayer, 29, los estudiantes de tercer y cuarto curso fuimos a la ciudad de donña Elvira a visitar los monumentos artísticos y grupos escolares acompañados por las profesoras de Historia y de Francés, hicimos un estudio detenido en las escuelas fundadas por Allende, admirando la hermosa biblioteca, la cantina escolar y el jardín. Allí nos obsequiaron los coros escolares con bellas canciones infantiles, demostrando el gran fruto de un maestro activo e ilusionado en su profesión.

Después visitamos la Colegiata en la cual pudimos admirar la puerta gótica del baptisterio, las naves, el célebre cuadro de "la mosca", el Cristo de marfil y otras innumerables joyas de arte. También vimos la iglesia de San Lorenzo, tribsidad de las que restan muy pocas en España.

Una vez terminado el estudio, la simpática juventud toresana nos obsequió con un animado baile hasta que llegada la hora del tren nos dirigimos a la estación entre vivas y muestras de alegría y entusiasmo.

Al entrar en nuestra capital se añoraba la excursión y se proyectaban otras que en breve se realizarán. Nuevos vivas a la coeducación, a nuestras simpáticas profesoras y al estudiante en acción, los cuales estamos dispuestos a emprender nuevos viajes en cualquier momento oportuno. Angel Martín Rodríguez.

HACIENDA. Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad. Más de CIEN plazas convocadas. Sueldo de entrada 3.000 pesetas. Título Bachiller Elemental o similar. — Se admiten señoritas. Edad de 16 a 40 años.— Los ejercicios comenzarán en 1.º de Septiembre. Preparación completa a cargo de funcionarios del Cuerpo. INFORMES: COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.—ZAMORA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE ANDRES LLORENTE. Sucesor de Hijo de Fernando García. Casa fundada en 1810. Tiene el gusto de poner en conocimiento del distinguido público de Zamora y su Provincia, que siguiendo costumbre de años anteriores, ha abierto en ésta una Sucursal durante el mes de Marzo, en la Plaza de Zorrilla, núm. 2, donde encontrarán un gran surtido en Alhajas con Brillantes y Diamantes, objetos de Plata de ley, propios para regalos, Cubiertos de Plata y Relojes de Oro de las mejores marcas. Se compra Oro, Monedas de Oro, Plata y Piedras Preciosas. Se hacen toda clase de composturas y reforma de alhajas. PLAZA DE ZORRILLA, NÚM. 2 ZAMORA

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA. JOSE CORDON.—SALAMANCA. Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrarán un grandioso surtido en joyas de brillante y platino de primera calidad; artículos de oro y de diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Cnit, etc. Estiches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa. NOTA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas. La más surtida y la que más barato vende. Plaza Mayor (junto al Estanco) ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE. NUEVO TEATRO. HOY JUEVES: DE GRAN MODA. ESTRENO del primer film ruso, Hablado y cantado, producción «Meschraupon Film» de Moscú. El camino de la vida. Éxito más clamoroso del Cine de la Opera de Madrid. MAÑANA JERNES: Otro estreno garantizado «WARNER BROS» 1933. La oculta providencia. Por GEORGE ARLISS, BATTE DAVIS y VIOLET HEMING. Solo a JNA peseta Butaca. EL DOMINGO: ESTRENO de la insospechada emoción «WARNER BROS» 1933. El hacha justiciera. Por EDWARD G. ROBINSON y LORETTA YOUNG. Un éxito impresionable o sombra. EL LUNES Y MARTES PROXIMO. Solo estos dos días. Grandiosos espectáculos. JAIME PLANAS. Su orquesta, sus diez discos vivientes y sus ocho grandes atracciones. UN SUCESO CUMBRE DE CLAMOR.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE ANDRES LLORENTE. Sucesor de Hijo de Fernando García. Casa fundada en 1810. Tiene el gusto de poner en conocimiento del distinguido público de Zamora y su Provincia, que siguiendo costumbre de años anteriores, ha abierto en ésta una Sucursal durante el mes de Marzo, en la Plaza de Zorrilla, núm. 2, donde encontrarán un gran surtido en Alhajas con Brillantes y Diamantes, objetos de Plata de ley, propios para regalos, Cubiertos de Plata y Relojes de Oro de las mejores marcas. Se compra Oro, Monedas de Oro, Plata y Piedras Preciosas. Se hacen toda clase de composturas y reforma de alhajas. PLAZA DE ZORRILLA, NÚM. 2 ZAMORA

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA. JOSE CORDON.—SALAMANCA. Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrarán un grandioso surtido en joyas de brillante y platino de primera calidad; artículos de oro y de diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Cnit, etc. Estiches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa. NOTA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas. La más surtida y la que más barato vende. Plaza Mayor (junto al Estanco) ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE. NUEVO TEATRO. HOY JUEVES: DE GRAN MODA. ESTRENO del primer film ruso, Hablado y cantado, producción «Meschraupon Film» de Moscú. El camino de la vida. Éxito más clamoroso del Cine de la Opera de Madrid. MAÑANA JERNES: Otro estreno garantizado «WARNER BROS» 1933. La oculta providencia. Por GEORGE ARLISS, BATTE DAVIS y VIOLET HEMING. Solo a JNA peseta Butaca. EL DOMINGO: ESTRENO de la insospechada emoción «WARNER BROS» 1933. El hacha justiciera. Por EDWARD G. ROBINSON y LORETTA YOUNG. Un éxito impresionable o sombra. EL LUNES Y MARTES PROXIMO. Solo estos dos días. Grandiosos espectáculos. JAIME PLANAS. Su orquesta, sus diez discos vivientes y sus ocho grandes atracciones. UN SUCESO CUMBRE DE CLAMOR.

Página Agrícola y Pecuaria

UNION ECONOMICA

Conclusiones aprobadas en la Asamblea Económico-Agraria, celebrada en Madrid los días 10, 11 y 12 de Marzo de 1933

Primera. Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se compeadece el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, repartiéndose las, talando árboles, destruyendo ganados, roturando terrenos de pastos, apropiándose frutos y poniendo en peligro la vida de los actuales propietarios, familiares y servidores.

Segunda. La Asamblea declara que es indispensable la revisión de la ley de Reforma agraria, la cual rechaza tal como hoy es por antijurídica y antieconómica; que mantiene viva su protesta contra las incautaciones y expropiaciones sin indemnización justa, sean las que fueren; y que cuando en conclusiones posteriores se refiera a la ley agraria lo hace acatando un estado legal, pero no dándole su conformidad.

Tercera. Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por Decreto, Orden ministerial y acuerdos del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma agraria que se oponga a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que crean complicaciones nuevas, alarman y siembran la inquietud en los propietarios y estimulan la indisciplina en los campesinos.

Cuarta. Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma

agraria que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a prescindir de toda garantía procesal, base inexcusable de cualquier transformación de dominio o posesión y si quiera el problema del paro, que encontraría, en cambio, parte de su solución amparando la explotación voluntaria de los cultivos intermedios (maíz, algodón, tabaco y otros), que proporcionarían una gran cantidad de jornales, precisamente en las épocas de menos trabajo en el secano del sur de España.

Quinta. Que se acabe con el funesto sistema de los alojamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente según Decreto de 18 de julio de 1931, y exigiendo la responsabilidad penal que éste impone a sus infractores.

Sexta. Que se respeten los derechos naturales de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.

Séptima. Que la interpretación de la ley agraria se haga en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena, pretérita y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.

Octava. Que se acompañe la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evi-

tar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas posibles: la ruina del productor y de sus obreros o la carestía de la vida.

Novena. Que entre tanto se lleve a un encaje de las funciones de los órganos del Estado en el sentido de que los técnicos sólo tengan función asesora y de intervención al Poder judicial en los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos y organismos análogos, la Asamblea pide que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del Ministerio del Trabajo y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas se ha formado un boscaje de tal espesura, que ya no sabe dónde están sus deberes y cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

Décima. Ante la contradicción existente de un lado entre la Base 5.ª de la ley de Reforma agraria, que es opuesta a los arrendamientos y aparcerías a largo plazo y de otro lado las Bases 12 y 22 y el proyecto de ley de arriendos que tratan de favorecerlos, la Asamblea pide que en la reglamentación de los arrendamientos se tome en cuenta la función social de la propiedad, con las máximas garantías para el propietario y arrendatario.

La Asamblea establece las normas para el nombramiento de una Comisión que estudie el proyecto que en su día confeccione el Gobierno.

Undécima. Que sea objeto de una ley especial el desenvolvimiento de las Bases 20 y 21 de la ley de Reforma agraria, sobre bienes rústicos municipales, por la magnitud del problema que la primera de estas bases plantea, por las

confusiones que puede originar entre los conceptos y características tradicionales de tales bienes, y por la reivindicación por vía administrativa de que los hace objeto de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales. A tal efecto habrá de tenerse en cuenta: que sólo son objeto de rescate los bienes comunales poseídos sin razón ni título legal alguno; que los efectos retroactivos de esa Base 20 no pueden alcanzar más allá del 14 de abril de 1931; que la naturaleza jurídica de los diversos bienes que fueron municipales y la calificación de los derechos de los poseedores se determinaron, según las disposiciones y doctrinas civiles y administrativas en vigor hasta la fecha indicada, respetándose por igual las adquisiciones por contrato, ejecutorias civiles y administrativas, prescripción, inscripción a favor de tercero en el Registro y revalidación derivada de la caducidad de la acción de nulidad; que con toda claridad se declare aplicable a estos rescates la excepción del apartado b) de la Base 6.ª de la propia ley de Reforma agraria; que el hecho del despojo no se presuma si no que sea la entidad rescataante quien haya de probarlo otorgándose al poseedor todo género de garantías para su defensa en la vía administrativa, y que mientras dure el demandante desposeído de la finca sino mediante cumplido afianzamiento.

Décimosegunda. Que las fincas expropiadas deberán serlo en su justo valor, según tasación pericial en juicio contradictorio.

Décimotercera. Prohibición absoluta ante la ley y la realidad de roturación de montes, dehesas y terrenos de pastos por exigirlo así la defensa del arbolado y la de la ganadería, que es una de las principales fuentes de riqueza nacional gravemente perjudicada y amenazada.

Décimocuarta. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria, que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de

desvalorización en que ahora viven la Agricultura, Industria y Comercio.

Causas fundamentales de la grave crisis agrícola, de la que a su vez se deriva primordialmente la de la industria y los negocios, son las alteraciones arancelarias, las prohibiciones, autorizaciones y bonificaciones de derechos, tasas máximas y mínimas, así como las disposiciones, Juntas y organismos que traban la libertad de producción y de comercio de los productos de la tierra y ganadería, todo lo cual son aspectos de una funesta política económica que debe cesar.

Nota.—En las ponencias de los señores Cánovas del Castillo y Oriol se contienen conclusiones que, por ir articuladas con sus razonamientos, se publicarán íntegramente en la reseña completa de la Asamblea.

Décimoquinta. Que se aclare el apartado B de la Base 6.ª de la actual ley Agraria, en el sentido de estar expresamente exceptuadas de expropiación las praderías naturales, aun cuando estos terrenos estén dentro del radio de los dos kilómetros que expresa el apartado 10 de la Base 5.ª, y lo mismo los terrenos donde se cultiva el maíz, bien solo o bien asociado.

Décimosexta. Que se exima del pago de contribución, como especuladores, a los agricultores que lleven sus especies a los almacenes que para depósito de granos y aceites tienen establecidos algunos Bancos, a condición de que sólo lleven los productos por ellos recolectados.

Décimoseptima. Prohibición indefinida de importaciones de harinas y raíz de manioco, hasta tanto que en el estudio que en la actualidad se hace de la ley arancelaria se incluya una partida relativa a estos artículos; con excepción de los destinados a aquellas industrias para las que son necesarios y que ya los utilizan, con el debido control e intervención del Cuerpo Pericial de Aduanas, para evitar sean destinados a otros fines.

Décimooctava. Que se rectifique el texto refundido de la ley de Accidentes del trabajo en la industria, excluyendo las exploraciones agropecuarias de más de seis obreros y que los accidentes de trabajo en agricultura se rijan todos por su ley específica.

Décimovenena. Las huelgas en la agricultura, por los efectos que producen, deben regularse con disposiciones especiales, declarando ilegales las que tengan por conse-

cuencia el abandono de ganados, y, en todo caso, señalar plazos para su planteamiento, aplicando las sanciones que marca la ley de los Jurados mixtos para los promotores y entidades que las sostienen, fuera del cauce legal.

Vigésimo. Que se fije un límite de tiempo para efectuar las denuncias hechas de las fincas, al amparo de la Base 7.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, que no debe ser mayor que el concedido a los propietarios para declarar sus fincas.

Vigésimoprimer. Que se imponga a los denunciados de mala fe iguales penas que a los propietarios que indebidamente no declararon sus fincas les impone la Base 7.ª de la ley de Reforma agraria, pues si es digna de sanción la omisión intencionada del propietario, también lo debe ser la del ciudadano que, poco escrupuloso, alarme con sus denuncias a la propiedad española.

Vigésimosegunda. Que se prorrogue el Decreto que fina el 31 de marzo sobre declaración de renta de fincas rústicas y que se admitan las rectificaciones que puedan presentar los contribuyentes una vez conocida la de arrendamientos.

Vigésimotercera. El máximo de los déficits municipales que haya de ser objeto de reparto no podrá exceder del importe del 15 por 100 que se pague al Estado por contribuciones de toda clase en el término municipal.

Vigésimocuarta. Mientras no se dicte la ley de arrendamientos, se autoriza el desahucio de fincas rústicas, cualquiera que sea su renta en favor del propietario-labrador que las precisa para trabajarlas él, e sus hijos una vez terminado el año agrícola.

Vigésimoquinta. Que al aplicar la Reforma agraria, se tenga en cuenta que existen algunos propietarios que utilizaron créditos personales en Bancos oficiales para atender a compras de fincas o mejoras en la explotación de las que tenían, no acudiendo a la hipoteca por considerar aquel sistema más económico y por las facilidades que para ello venían dando los Bancos. Estos casos deben considerarse como si la hipoteca estuviera realizada, y, por consiguiente, el Instituto de Reforma Agraria hacerse cargo de abonar esos créditos.

Vigésimosexta. Que se autorice libremente y se tomen las medidas oportunas para que ello sea eficaz, el libre uso de la maquinaria agrícola.

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros, la más antigua del mundo, fundada en Londres en el año 1710. Seguros de Incendios, de Accidentes del Trabajo, de Accidentes personales, de Automóviles, a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros, de ACCIDENTES DE LA AGRICULTURA, de Cosechas y seguros contra el robo. Sub-director en Zamora: FERNANDO PORSET, Inspector Perito de la Compañía. Ronda de San Pablo, 1. Teléfono 232

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1 de Abril próximo será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Plasencia a Astorga que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Zamora.

Distancia en kilómetros	Denominación de la servidumbre	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso	Provincia	Ayuntamiento	Nombre de los pueblos, alquerías, aldeas etcétera, a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales establecidas
199,560	Camino rural	Ninguno	Zamora	Peleas de Arriba	Cuelgamures - Fuentelcamero - Mayalde	Tipo A.
200,455	id.	Rodera de la Botica	id.	id.	Cuelgamures - Mayalde y Peñausende	id.
215,121	id.	Camino de Cazurra	id.	Perdigón	Perdigón - Cazurra	id.
264,052	id.	id. del Monge o Fontona	id.	Granja de Morerueta	La Granja - Villarrín	id.
275,005	id.	id. Villaveza a Villarrín	id.	Villaveza del Agua	Villaveza del Agua a Villarrín	id.
275,650	id.	Senda del Moro	id.	id.	Villaveza del Agua a Villafafila	id.
276,116	id.	Camino de San Agustín	id.	id.	id. y San Agustín	id.
297,521	Cañada	id. de los Molinos	id.	Torre del Valle	Pobladura a Villar de Torres	id.
299,568	Camino rural	id. a Maire	id.	Pobladura	Pobladura a Maire	id.
300,330	id.	id. a Maire	id.	id.	id. a Maire	id.
301,356	id.	id. San Adrián a Maire	id.	Maire de Castroponce	San Adrián a Maire	id.
302,485	id.	id. del Monte	id.	id.	Maire a Monte de la Besana	id.

Al quedar sin guardar los pasos a nivel citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, a la distancia de diez metros del centro del cruce, señales del tipo A, advertidoras de aquel, consistentes en carteles de chapa en forma de aspa con las indicaciones PASO SIN GUARDA y OJO AL TREN y otro cartón pintados diciendo ATENCION AL TREN, pintados todos en letras negras sobre fondo blanco y colocados en soportes metálicos de cinco metros de altura pintados en rojo y blanco. La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel QUE ESTE NO TIENE GUARDA y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Acaba de aparecer en la «Gaceta» la Ley de Destinos Públicos reformada. Son numerosas las plazas en todos los Ministerios y dependencias hasta de 3.000 pesetas, desde cinco meses de servicio y solo saber leer y escribir. LA PATRIA, órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les informa del modo cierto de obtener sus destinos. Suscripción 5 pesetas trimestre en Giro Postal anticipado. Redacción y Administración, Carranza, 19, Madrid.—El nuevo Reglamento 3'50. No se manda a reembolso.

PIRELLI

Baja sus precios y moderniza sus tipos en obsequio a sus clientes.—Los Automovilistas amigos de los neumáticos Pirelli se beneficiarán más aún si saben elegir dónde comprar y BECEDA A 5 sigue manteniendo sus inmejorables precios.

6 EJEMPLOS 6

Cubierta	13 x 55 sello rojo	Ptas. 124'90
>	14 x 45 »	> 131'15
>	740 x 140 »	> 126'40
>	30 x 4'50 »	> 136'55
>	30 x 5 » verde	> 299'50
>	32 x 6 »	> 470'25

Los modelos anteriores más baratos. Si los neumáticos bajan más, BECEDAS los bajará más aún.

M. Becedas Nueva Agencia — CHEVROLET — Ronda de Santa Clara, 6 ZAMORA

Los mejores pianos a manubrio



Los fabrica en Madrid José López. Su representante exclusivo en las provincias de ZAMORA, Salamanca y León. Julio Portos González. Afanador Marcador de Pianos. Teléfonos: Taller, 195 — Domicilio, 196. Ramos Carrión, 32, Zamora. Cambiamos pianos nuevos por usados. Vendemos también a plazos y concedemos descuentos en los pagos al contado. ¡Fijarse bien, exclusiva en tres provincias!

PAGINA DE LA MUJER

La nutria y sus propiedades

La nutria pertenece a la familia de pequeños mamíferos a que pertenecen igualmente la marta y el visón. Su tamaño es de 75 a 80 centímetros de largo de cuerpo de los tamaños corrientes y el de la cola es el de la mitad del cuerpo.

La nutria vive a la orilla del agua y su organismo de anfibio le permite perfectamente nadar y sumergirse; en cambio es bastante torpe para nadar y por eso se aleja poco de la orilla.

Pocas personas han tenido el privilegio de ver la linda bestezuela en libertad, pero todos saben que está cubierta con una preciosa piel de pelo corto muy espeso y brillante, de un tono marrón muy oscuro por encima y algo más claro junto a la raíz. En la parte inferior de la cabeza tienen algunas manchas irregulares blancas. La nutria joven tiene la piel algo más oscura que las adultas.

Como todos los pequeños carnívoros, la nutria caza de noche y durante el día descansa en el domicilio que ha sabido hacerse escurriendo a la orilla o en el que ya ha encontrado hecho entre las raíces de un viejo sauce.

Además, posee varias viviendas y la principal está provista de diversas bocas hábilmente disimuladas. Si las aguas se desbordan e inundan su palacio, la nutria se va a vivir al tronco del árbol. Es una personilla muy inteligente y avisada.

La nutria se alimenta de peces que pesca con rara habilidad y que

se atreve a cojer hasta de las mismas redes de los pescadores. Se lleva la presa al subterráneo para comerla con toda tranquilidad, pero como no acostumbra a barrer los residuos, su madriguera, despiden un hedor nauseabundo.

A falta de peces o para variar un poco los platos (porque es muy raro que los animales del campo sólo consuman una clase de alimento), la hermosa nutria como cangrejos, ranas y también pequeños roedores que se llaman ratas de agua.

Los manuales de la Historia Natural enseñan que la nutria vive exclusivamente en las orillas del agua dulce, pero es un error. La nutria existe también a orillas del mar. En prueba de la verdad de este aserto, diremos que se han visto algunos ejemplares en las islas bretonas y para llegar a ellas han tenido que franquear a nado una distancia bastante grande.

La nutria, poco apreciada por los pescadores, es por el contrario objeto de grandes simpatías para los naturalistas por sus facultades intelectuales, si así puede decirse y el interés que ofrece lo curioso de sus costumbres.

Según los que han criado nutrias, este es un animal agradable y familiar que toma cariño a su amo como si fuera un perro.

Una amiga nuestra que poseía una nutria, hacía grandes elogios de su carácter, de su docilidad admirable y de la fidelidad con que siempre sabía reconocerla y agradecerle sus cuidados.

El adorno de las pantallas

La luz, al filtrarse a través de la seda de una pantalla, adquiere una delicadeza de tonos, que los expertos decorados saben aprovechar para contribuir al buen efecto de un interior.

Estos tonos pueden adquirir mayor suavidad si se sobrepone una tela a otra.

Escójanse dos tonos en crespón de china, el más claro para emplearlo liso, como forro, y el otro para ir encima y fruncido.

Antes de comprar el género es prudente reunir unas cuantas muestras y probarlas sobreponiéndose unas a otras, tanto a la luz del día como a la artificial.

Hecha la elección de material se necesita una pieza de galón de seda del mismo tono de la seda de encima para forrar los alambres. También es necesario un galoncito o agreman de fantasía en oro, plata o seda, cuyo color armonice con la pantalla, para que remate esta en los bordes superiores e inferiores.

El galón de seda se va arrollando a los alambres de la armadura, hasta que estos queden forrados. Enseguida se coloca sobre aquella seda de pantalla por la parte exterior, que estará fruncida arriba y abajo. Se prenden primero y cosen después a la armadura de manera que resulte la tela sin más arrugas que las del fruncido. La unión de la tela no necesita coser-

se más que arriba y abajo, pues queda oculta entre los pliegues del fruncido.

Ya terminada la parte exterior se corta una tira recta de la seda destinada a forro, se prende sobre la armadura por fuera y se cortan los bordes sobrantes.

Después se cose el borde interior cortando después la tela, lo más cerca posible de aquel.

Vuélvase el forro hacia el interior, hágase la costura a punto escondido y muy largo. Trácese el galón que remata a punto invisible.

Se pasa antes un fruncido y se sujeta al alambre de arriba.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
E S P E C I A L I S T A
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

MARCELINO MARTIN LUELMO
Médico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA y OÍDO
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Avenida de Requejo, 17, principal

Próxima apertura de los

Estudios GOYA

Ampliaciones-Cuadros

SALAMANCA
San Pablo, número 9

ZAMORA
Ramos Carrion, núm. 30

HOTEL CORREO

MADRID

Peñon completa desde 10 pesetas en adelante.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 19.814

Primavera 1933

La casa CREADORA de CALZADOS. La CASA ORIENTADORA del mercado de Zapatos de esta Capital, se dirige una vez más a SU GRAN PUBLICO, para ofrecerle a partir de hoy, los ESTUDIOS PRIMOROSOS, que nuestros Patronistas nacionales y extranjeros, comienzan a enviarnos

Modelos Escoceses

(para señoras)

Modelos de Tobilleras

Modelos de Niños

Modelos de Hombres

Modelos Spor en todos los estilos

Combinados con pieles de ACTUALIDAD en Blanco y Marrón, en Cocodrilos, en Serpientes, en Fantasías, en Golkalts

Cortes SALONES inspirados en soberbios PATRONES de GRAN LUJO. - Cortes Subidos. - Cortes Esclavas.

Todos ellos escotadísimos, los cuales realzarán la Belleza Femenina de una manera extraordinaria

Visite mañana mismo

CALZADOS RIVERA

MADRID

ZAMORA

Recetas de Juanilla la cocinera

Plato de espinacas.

Cocidas y exprimidas se pican muy menudamente en manteca de cerdo se frien pedacitos de jamón y se sacan en aquella manteca, se rehogan las espinacas, se colocan en la fuente en que se han de servir, formando pocillos o nidos y metiendo en el hueco que forma cada uno, un trocito de jamón y medio huevo duro de modo que se vea la yema.

Patatas a la pietrich.

Se les hace una abertura y se vacían reservando la capa. Se llenan de una pasta hecha con salpicon de trufas, bechamelle y queso parmesano; se tapan con su propia cubierta y en latas se meten un cuarto de hora al horno.

Huevos estrellados.

Se pone en una cacerola agua con sal y vinagre; cuando está hirviendo se echan los huevos con cuidado; cuando se cuajan se sacan con una espumadera. Se colocan en un plato, echando sobre cada uno un poco de pimienta y zumo de limón.

Lenguas al gratin

Una vez limpio el lenguado se le despoja de la piel negra y se le echa sal fina, colocándolo en una cacerola alargada y plana. Cúbrase con pan molido, perejil picado y queso de gruyere rallado, con los cuales se habrá hecho una mezcla y sobre ésta se pone mantequilla; riéguese con aceite fino y zumo de limón y téngase en el horno diez minutos. Al tiempo de servirlo añádesele un poquito de caldo.

Trucha de "Cambord".

Después de limpias se les quita la piel por un lado se mezclan con tocino y trufas cocidas. Se colocan en una fuente al "gratin" guarneciéndolo el fondo con verduras cortadas delgadas, se rocía con manteca, seazona, se cubre con lonjas de tocino se moja con vino tinto y se pone a cocer al horno. Se prepara una guarnición de

trufas y setas cocidas que se ponen aparte. Se hace una salsa con el cocimiento de la trucha, se coloca ésta sobre la fuente, adornándola con cangrejos, trufas y setas picadas echando un poco de salsa por encima y lo demás de la salsera.

Pierna de cernero a la cama pesina.

Extraer el hueso de la cavidad, úntese la carne con un diente de ajo, cúezase la pierna dándose forma redonda, rehóguese a medio cer, colóquese en vasija redonda. Rocíese con un moje y extiéndase alrededor de la pierna una capa de cebolla, alubias secas, cocidas antes, y sobre las alubias patatas mondadas y crudas, sazonadas de sal y pimienta.

Solomillo de cerdo.

Después de limpio un solomillo, seazona con sal y se mezcla con tiras de jamón; se deja unas tres horas y luego se rocía con jerez, caldo, pimienta inglesa, sirviéndolo entero y guarnecida la fuente.

Pollo en salsa.

En manteca muy caliente y sazonada de sal, se pone el pollo a trozos, con ajo, perejil, laurel; tomillito; cebolla y nuez moscada, se le da vueltas hasta que tome el color y se le agrega caldo y jerez. Después de medio cocido se pasa la salsa por un tamiz y si se quiere se espesa con yema de huevo desleída en el caldo.

Codorifices con hojas de parra.

Después de preparadas y limpias se meten dentro de un poco de tocino una lonja de jamón y una rajita de perejil; se embadurna bien con manteca, se envuelven en una hoja de parra, se atan y se meten en el horno. Cuando están asadas se suelta el hilo y se sirve, cada una en su hoja.

Consejos útiles para el hogar

Limpieza de los cuellos

Los cuellos de encaje se limpian espolvoreándolos con ácido bórico en cantidad abundante y dejándolos enrollados unos cuantos días, transcurridos los cuales se sacudirán el ácido y las manchas habrán desaparecido.

Para hacer madera incombustible

Mézclense 60 gramos de sulfato de hierro 30 de ácido bórico 19 de gelatina y 6 de engrudo con un litro de agua. Coloreando esta mezcla con un color cualquiera se formará una pintura con la cual cubriendo la madera resultará esta incombustible y demás a salvo de los ataques de los insectos.

Limpieza de la madera blanca

Los muebles de cocina, los mangos de herramientas, etc., suelen ser de madera blanca, sin barnizar. En tal caso se pueden limpiar muy bien y sin deteriorarlos frotándolos en el sentido de la fibra con una disolución de sosa si están muy manchados o suncios se puede limpiar además la creta o la sílice fina.

Se enjuagan después con agua abundante y se dejan secar.

Conservación de los jamones

Cuando los jamones han sido oreados, se les pone sal fina al rededor del hueso y se cubren totalmente con sal gruesa con la carne para arriba. Se mantienen así durante quince días.

Se les cambia entonces la sal gruesa a razón de cuatro días por cada kilogramo con la carne para abajo una vez transcurrido este tiempo se deja orear. Se frota con pimienta molida y se embolsan. Cuidese de hacer un agujero en la parte posterior para que salga la sal convirtiéndose en líquido.

Impermeabilización del calzado

Para impermeabilizar el calzado aplicada la mezcla siguiente: vase una dos partes, cera amarilla, dos partes, esencia de trementina, una parte. También se logra con grasa de cordero y aceite de linaza en partes iguales haciendo fundir aquella en el aceite al baño de maría y aplicándolas sobre el cuero antes de que se enfrie.

Viuda de Sever Servicio esmerado y completo de funeraria

Arcas, Féretros, Ataúdes, Coronas

Cárcaba, 8

INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

AUTOMOVILES Y CAMIONES

RENAULT

1933

4, 6 y 8 cilindros

robustos, rápidos, espaciosos, económicos, elegantes

SOLICITE UNA DEMOSTRACION

AGENCIA EXCLUSIVA

Juan Sánchez Gómez Santa Clara, 65-Zamora

Teléfono 20

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS

ULTIMAS NOVEDADES

ZAMORA

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

PHILIPS RADIO

Garantiza sus radios por espacio de un año contra todo defecto de construcción

PHILIPS RADIO

Es una marca a cuyo servicio están los mejores ingenieros radioeléctricos del globo.

PHILIPS RADIO

Ofrece a usted radios desde 465 pesetas y condiciones de pago hasta doce meses.

Agencia OFICIAL EXCLUSIVA en Zamora y su provincia,

BAZAR J

Santa Clara núm. 6

Zamora

NOTICIAS

Por juzgarlo de interés para las señoras, nos complacemos en comunicarles que el próximo sábado 1.º de abril, expondrá una bonita colección de Sombreros y Vestidos para la actual temporada en el Hotel Suizo, la reputada modista H. de S. Martínez.

VENTA

El 10 de abril de 1933 de once a doce de la mañana, se celebrará la segunda subasta pública extrajudicial, con rebaja del tipo que sirvió de base para la primera, de las casas números 22 de la calle de San Torcuato y 3 de la de Santiago, en el estudio del Notario de esta ciudad don José de Prada, Plaza de Fray Diego de Deza, 1.

Previos brillantes ejercicios ha aprobado con gran puntuación las oposiciones de Gobernación, en la capital de la República, la culta y bella señorita Elvira Grande González, a quien felicitamos sinceramente, como a su distinguida familia.

F. GAMA Z O

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

Por exceso de original

Aplazamos para mañana la publicación de la convocatoria para los exámenes del bachillerato del próximo mes de junio, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

LA AUDACIA DE LOS AMIGOS DE LO AJENO

Le roban aves, objetos y dinero

Los "cacos" no han dejado rastro alguno. El vecino de nuestra capital Manuel Hernández Ramos, domiciliado en el Parador de los Momos, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de una casa de su propiedad situada en la parte interior de la finca cercada denominada de San Jerónimo, del arrabal del Sepulcro, le han robado en los siguientes días que a continuación se anotán, todo ello por valor de 245 pesetas aproximadamente.

El 2 de febrero notó la desaparición de seis gallinas; el día 4 del mismo mes, 40 pesetas que tenía debajo de un colchón; el día 11, 22 pesetas que se encontraban colocadas debajo de una cazuela; el día 11 del presente mes de marzo otras cuatro aves de corral y el día 14 último, una escopeta propiedad de Arturo Martín que se la dejó bajo su custodia; diez pesetas que tenía debajo de un cajón, un cuarto kilo de chorizo y una cartera propiedad del denunciante, con diversos documentos de uso particular.

Ha sido denunciado Alfonso Ramos Vicente, vecino del barrio de San Lázaro, al que se le acusa de haber vendido la misma escopeta desaparecida a otra persona. Este individuo se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, negando rotundamente lo de la venta que se le imputa, así como el robo de los distintos objetos enumerados anteriormente.

El Juzgado de instrucción entien de en caso tan indignante, que revela la audacia de los amigos de lo ajeno.

A COBRAR

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha designado los siguientes días del próximo mes de abril para el pago de los haberes correspondientes a las clases pasivas.

Detención de una reclamada

La Guardia civil de Benavente ha detenido a Rosa Gutiérrez, reclamada por el Juzgado de Instrucción del partido por sustracción de dinero. Se encuentra a disposición de dicha autoridad en el depósito municipal de Benavente.

LETRAS DE LUTO

Don Leocadio Rodríguez Mata

Ayer dejó de existir a las veintinueve años de edad el laborioso y bondadoso joven Leocadio Rodríguez Mata, víctima de traídora enfermedad para la que resultaron estériles los solícitos cuidados familiares y los esfuerzos de la Ciencia.

Hoy por la mañana después de rezarse la vigilia de difuntos en la iglesia de Santa Lucía se celebró la conducción del cadáver al Cementerio municipal asistiendo a estos actos fúnebres numerosas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del malogrado Leocadio Rodríguez Mata y reciban su esposa desconsolada doña Teresa García Carrascal, hijos Felisín y Teresa, padres, padres políticos, hermanos, hermanas políticas y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sincero por esta desgracia irreparable.

Doña Lucía Alonso Gómez

Hoy por la mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Torcuato numerosos cultos, quedando expuesto el Santísimo hasta las seis de la tarde, en sufragio del alma de la respetable señora doña Lucía Alonso Gómez, viuda de García, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A los actos religiosos celebrados asistieron numerosas personas que encomendaron a Dios el alma de la finada y renovaron a la familia dolorida el más sentido pésame.

Don Ambrosio Sánchez

Ayer por la mañana, se celebraron en la iglesia de San Ildefonso solemnes funerales por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Ambrosio Sánchez Conde, que después de una vida de laboriosidad y honradez entregó su alma a los de signos del Todopoderoso.

Nuevo Teatro

Los magníficos programas cinematográficos de la semana, se continuaron ayer con la proyección de la interesante producción "Avidéz de tragedia", la cual corresponde al catálogo de la Warner Bros.

Las competiciones automovilísticas que han hecho famosos los autódromos de Astors (California) e Indianópolis, sirven de asunto argumental de esta película donde intervienen famosos "drivers" americanos, presentándonos espeluznantes carreras que tienen en constante tensión los nervios del espectador.

Por otro lado, el motivo complementario de su argumento, sirve para aumentar el interés de la cinta, en la cual aparecen dos nuevas y lindas estrellas que consiguen la simpatía del público. Hoy jueves de gran moda, se exhibirá sobre el lienzo de este teatro el film netamente ruso "El camino de la vida" editado en uno de los principales estudios cinematográficos de la U. R. S. S. Mañana, habrá otro estreno de la Warner Bros que lleva por título "La oculta providencia", el sábado se proyectará otra interesante película y el domingo se verificará el estreno de la producción también de la Warner "El hacha justiciera", emocionante película que interpretan los artistas Edward G. Robinson y Loretta Young la bella y encantadora muchacha del Celeste Imperio, que tantos admiradores cuenta. El lunes próximo aplaudiremos grandiosos espectáculos coreográficos y musicales de los que ya hablabamos mañana.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Claudio Moyano".--Zamora

Anuncio de matrículas gratuitas

CURSO DE 1932 A 1933.—CONVOCATORIA DE JUNIO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del año 1930, Orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de 1.º de marzo de 1921 y Real orden de 11 de septiembre de 1926, se abre un Concurso en este Centro para la concesión de 121 matrículas gratuitas de enseñanza libre, la que se solicitará en papel de 1,50 del señor Director del Centro acompañando los documentos siguientes:

Los que no sean funcionarios públicos, información de pobreza, relativa, hecha en el Ayuntamiento donde reside el padre o tutor del alumno; los que sean funcionarios del Estado, provincia o municipio, acompañarán además de la citada información, una certificación de su jefe, o del Habilitado, en la que se exprese el sueldo anual líquido que disfruta. Se advierte que solamente deberán solicitar matrícula gratuita aquellos en quienes concurre la circunstancia de disfrutar un haber líquido anual inferior a 3.000 pesetas; los que perciban sueldo de 3.000 pesetas si la familia está constituida por cuatro o más individuos; los que disfruten 4.000 pesetas si aquella la constituyen cinco o más personas y los que tengan 5.000 pesetas si excede de esta última cifra. Tampoco se solicitará matrícula gratuita en el caso de que el alumno para quien se desee, disfrute beca o pensión otorgada, por alguna Corporación o Fundación particular.

Si el número de peticiones fuese mayor que el de matrículas anunciadas, se concederán éstas a los que tengan mejores notas en sus expedientes académicos, y en igual de circunstancias se les sorteará.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Zamora, 30 de marzo de 1933. El Secretario, Hermenegildo Carbajal.—V. B.º el Director, Pedro Sanz.

No hay razón para pagar ya caro un aparato de radio.

CASA PEPIN. tiene un inmenso surtido a los siguientes precios: Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 ptas. Aparato americano R. C. I. de 6 válvulas 575 ptas. (Esta marca recomendada y garantizada como la mejor) Mercuri 6 válvulas 500 pts. (Sin garantía) Gibrilone y PHILIPS todos los tipos con 15% de descuento sobre precio de catálogo y que tengo en existencia. BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PTAS. Todo a plazos de 25 pesetas mensuales. MATERIAL ELECTRICO MAS BARATO QUE NADIE. BOMBILLAS, GRAMOFONOS Y ACCESORIOS. Taller de reparaciones. CASA PEPIN San Andrés, 3.—ZAMORA

De Pitón a Pitón

La novillada del día de Pascua. Para el día 16 de abril próximo, una empresa particular ha organizado una magnífica novillada.

Los componentes del cartel son un indiscutible acierto, cuya compensación la encontrarán, como es lógico, en la taquilla. Seis novillos gordos y bien criados de don Manuel García, de Amatos del Río (Salamanca). Para José Neira (Pepehillo), torero zamorano, al que sus paisanos deseaban admirar después del afortunado debut que tuvo en nuestra plaza la temporada pasada.

Paco Manzano (El Chico de la botica), en quien el público tiene puestas sus esperanzas y que viene con una velocidad grande a juzgárselo todo en la presente temporada. Vicente Charro, el señorito de Salamanca que quiere ser torero, y según cuentan las crónicas tiene condiciones para lograrlo. Con estos alicientes no tiene nada de particular el entusiasmo que existe entre los aficionados y el lleno que auguramos a la empresa, máxime si como me consta los precios van a ser baratísimos. Baldo-Mero

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Blas Macías Fernández. Tránsito Vicente Hernández. Luis Crespo Teruelo. DEFUNCIONES Tomás Pérez Pérez, de seis meses. Leocadio Rodríguez Mata, de veintinueve años. Luis Macías Mulas, de sesenta y cuatro años. Inocencia Morán Vacas, de tres meses. Nicasio Laperal Hernández, de siete meses. Manuel Fernández de la Iglesia, de un mes. MATRIMONIOS Emilio Delgado Prieto, con Nicolasa Tascón Barba.

La Cerveza MAHOU, antes de cada comida, estimula el apetito, después de cada comida facilita la digestión.

El cé'ebre boxeador Kid Chocolate peleará en España

La Habana.—Luis Gutiérrez, manager del célebre bayeador negro Kid Chocolate, ha manifestado que este pugil, el peso máximo Goyito Rico, el peso medio Pedro Herrera y el peso ligero Casala, todos cubanos, embarcarán el 5 de abril próximo con rumbo a España, donde piensan poder boxear. Después de su excursión por España visitarán otros países de Europa.

Del Gobierno civil

Al recibir a los reporters el señor Montañez Santaella nos comunicó que ha recibido entre otras las siguientes visitas: Alcalde de Villamor de los Escuderos; presidente de la Asociación Provincial de Veterinarios; Inspector provincial de Higiene Pecuaria; teniente coronel de la Guardia civil y el ple no de la junta del Colegio de Médicos, la cual ha celebrado la primera junta desde que se encuentra al frente del Gobierno civil de la provincia el señor Montañez Santaella, al cual saludaron. Nos dijo el señor Gobernador civil que ha recibido un comunicado del señor Alcalde de Villalube en el que se le da cuenta que en la madrugada de hoy violentaron la puerta de la Secretaría del Ayuntamiento, habiendo desaparecido algunos documentos. Todavía no han sido recibidas noticias concretas, instruyendo las autoridades las diligencias de rigor. A última hora, ha visitado al señor Montañez Santaella el señor Ingeniero de montes, para hablarle de unas roturaciones de un monte en Alfaraz de Sayago.

De Castroverde de Campos

Un robo. Según referencias remitidas por la Guardia civil de Villanueva del Campo, la noche del pasado 28 penetraron en el almacén de harinas propiedad de don Ciraco Rueda, residente en Valladolid, escalando las tapias del corral del edificio llegan do hasta la oficina donde existía una caja de caudales, la cual fué violentada por los cacos creyendo que existía algún dinero, pero quedaron defraudados de su hazaña al ver que la caja se encontraba completamente vacía, ya que el día anterior fueron recogidas cuatro mil pesetas aproximadamente por el encargado de la fábrica, Juan Rodríguez Pedrero. Los desconocidos abrieron un arca llevando ropas de valor, dándose después a la huida. Por versiones de algunas personas que vieron a los cacos, se cree que éstos marcharon con dirección a León. La Guardia civil realiza activas diligencias para practicar su detención.

Por Teléfono y Radio

Juicio oral. En Vitoria se ha celebrado la vista en juicio oral de la causa instruida contra los hermanos Domingo y José Martínez Antina por un delito de tenencia de explosivos y materias para la fabricación de bombas. A la vista asistió numerosísimo público, la mayor parte elementos sindicalistas que al darse lectura a la sentencia, promovieron alborotos increpando al Jurado. Domingo ha sido condenado y su hermano José absuelto. Atraco a un ganadero. En las cercanías de Pola de Siero, siete individuos armados, con pistolas, atacaron al ganadero José Rodríguez y a un amigo de éste llamado José Sánchez. Al primero le robaron 2.500 pesetas que llevaba. Después del atraco, los malhechores se dieron a la fuga. Desde una taberna próxima fué presenciado el atraco, pero no pudo evitarse porque los que lo vieron no tenían armas. Prensa Latina

La minoría Radical Socialista.

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical, socialista para estudiar el proyecto de ley de responsabilidades del Presidente de la República, acordando votar en favor del proyecto. Se espera que la discusión del mismo sea muy en breve, pues no se han presentado hasta la fecha ni votos particulares ni enmiendas. Los radicales socialistas cambian ron impresiones acerca del actual momento político, no cayendo ningún acuerdo por no haber asistido a la reunión el señor Baeza Medina. Respecto a las incompatibilidades es asunto que discutirá el comité ejecutivo del partido en su próxima reunión semanal. Los agrarios y vasco-navarros. Las minorías parlamentarias agraria y vasco-navarra se reunieron también en una de las secciones de la cámara de diputados acordando presentar nuevas enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas. Marineros españoles en Méjico. En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama en el que nuestro embajador en aquel país da cuenta del magnífico recibimiento tributado a los marineros españoles tripulantes del buque escuela de guardias marinos españoles "Sebastián Elcano". Las autoridades y el pueblo han rivalizado en testimoniar sus cordialidades hacia los marineros españoles habiéndose organizado extenso programa de festejos en honor de los mismos. Mañana, los marineros españoles en unión de los alumnos del colegio militar mejicano y de las fuerzas de la guarnición, desfilarán ante el presidente de la República de Méjico. Visitas a Azaña. En el Ministerio de la Guerra el señor Azaña recibió hoy la visita del embajador de Bruselas; a una

Los exámenes para operadores cinematográficos

Mañana, viernes, a las tres de la tarde se verificarán en el Nuevo Teatro de esta capital los exámenes de aptitud para poder desempeñar el cometido de operadores cinematográficos en las salas de espectáculos. Participarán en los exámenes 14 personas de Zamora y otros lugares de España, estando formado el tribunal por competentes señores de esta localidad.

ULTIMA HORA

comisión de navieros y otra de accionistas de las compañías de ferrocarriles. También recibió el señor Azaña en el Palacio de Buenavista numerosas visitas particulares. Vandervelde en Toledo. El ex ministro de Bélgica, monsiéur Vandervelde se trasladó esta mañana a Toledo, donde ha visitado los monumentos de la Ciudad Imperial. El señor Vandervelde regresará a Madrid a última hora de la tarde de hoy. La colegiación libre de los abogados. Una comisión del sindicato de abogados estuvo esta mañana en el Ministerio de Justicia para solicitar del señor Albornoz una disposición por la que se declare la libre colegiación de los abogados. Tormenta sobre Madrid. El día de hoy amaneció espléndido en Madrid, pero a medio día se cubrió el firmamento de nubes densas descargando formidable tormenta. Los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción, siendo enorme la cantidad de granizo que cayó y que llegó en breves momentos a cubrir las calles. A la hora en que telefoné, sigue lloviendo torrencialmente sobre Madrid. EXTRANJERO Washington.—La Cámara ha aprobado un proyecto del Presidente Roosevelt relativo a la repoblación forestal. Este proyecto forma parte del plan de lucha contra el paro forzoso. El tráfico de mercancías. Buenos Aires.—El Gobierno argentino se ha adherido al convenio internacional relativo al tráfico de mercancías firmado en Londres el 5 de julio de 1930. Contra los cascos de acero. Comunican de Baden que han sido invadidos por los nacionalistas todos los centros de la organización Cascos de Acero. Sánchez Ortiz Est. Tip. Calamita.—Zamora

Sección de anuncios económicos

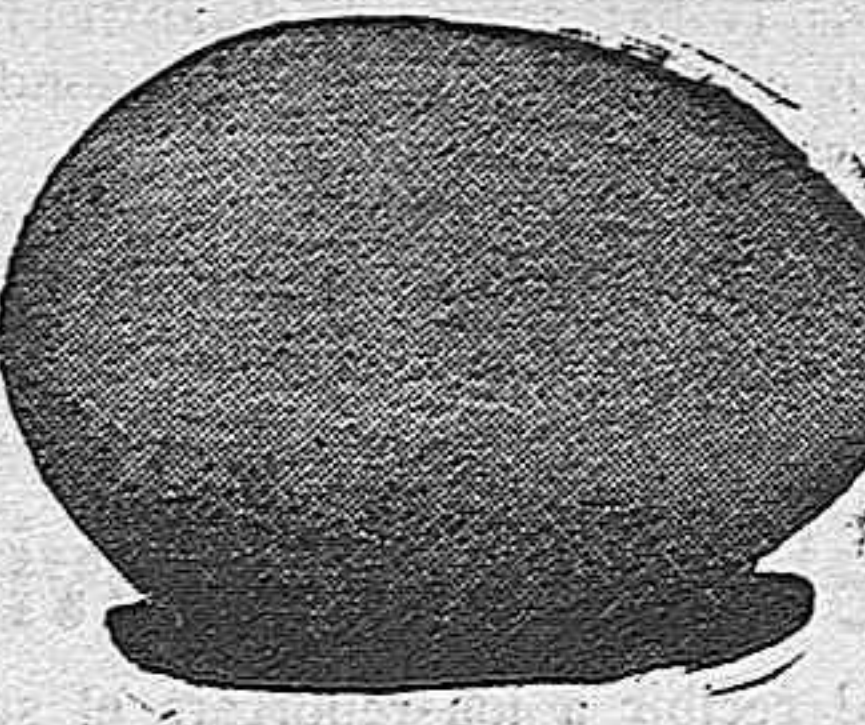
SE ARRIENDAN PASTOS
 En la margen izquierda del río Duero, para 1.000 cabezas de ganado lanar.
 Para tratar con dos Tomás Herrero, en el arrabal del Sepulco, número 21.

CHOFER MECANICO
 con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.
 Informarán en la Administración de este diario.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
 Balhorraz, 16--Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

LA VALENCIANA



Para melonares
 Se han recibido en esta acreditada casa, un inmenso surtido en Pepitas de Melones, Sandías, Calabazas y Calabacines.

Superiores Alfalfas descoscudadas, Remolachas, Tréboles, Sorgo azucarado y Retama para cercar fincas.

Inmenso surtido en plantas y semillas de flores.
VDA. de EZEQUIEL RODRIGO
 Doctor Carracido, 1 Zamora

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

¡POR FIN LLEGO!

El aparato de RADIO

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS
FADA! La Maravilla de la Radio
FADA! La Marca Suprema
 OIGANLO Y SERA SU MEJOR PROPAGANDISTA
 Venta exclusiva en el

Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**
 Santa Clara, 2. - Zamora

VINO
 de abillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.
 Horas de despacho de once a dos.

SE VENDE
 auto Citroen 10 H. P. c.n.o asientos, seminuevo y a toda prueba. Para verlo, Garage Fontamilo, Ronda de Santa Clara, número 7.

VENTA
 El día 31 próximo venidero de 11 a 12, en el despacho del Procurador de esta ciudad don Máximo Salvador Gómez, San Andrés, 46, bajo, se vende en subasta pública y extrajudicial varias fincas rústicas y una urbana, pertenecientes a los herederos de doña Josefa de Pedro Cabrero que se reseñan a continuación:

Una casa en el barrio de Pinilla de esta ciudad, número 18.

Una tierra en término municipal de esta población y pago de San Miguel, titulada La Noria, mide ocho celemines.

Otra tierra al mismo pago que la anterior titulada La Larga, de cabida una fanega y siete celemines.

Un soto o plantío donde las anteriores, mide dos celemines.

Otro soto o plantío donde el anterior, cabida dos cuartillos.

Una tierra en el mismo término que las anteriores y pago de Llorca y el Sapo, mide tres fanegas y seis celemines.

Otra tierra herrenal, en término de Villarbal y pago de San Miguel titulada La Caseta, con una superficie de siete celemines.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se exhibirán en citada despacho todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde.

RESERVADO PARA EL

Dr. José Antonio Crespo
 ZAMORA

SE VENDE VINO
 en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Himesta número 3; SanLázaro, al precio de siete pesetas.

Baldomero Andreu
 CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
 Teléfono 155

SE VENDE
 En término de Cuelgamures (Zamora), una propiedad de terreno con pinares.
 Para tratar, con Angel Valle en Almenara de Tormes, Santibáñez (Salamanca).

ARRIENDO
 Se hace en buenas condiciones de fincas rústicas en término de Toro. Informes en esta Administración.

SE VENDE
 una casa de nueva construcción con estable para vaquería y vivienda en San Lázaro, Campo de Santa Susana, número 1.
 Para tratar con su dueño, en la misma.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
 Para BRASIL-PLATA:
 10 abril "Fermose"
 30 abril "Massilia"
 Massilia, 3.ª clase pesetas 617,70
 "Fermose" 3.ª clase, ptas. 557,70

Cie. Generale Trasatlantique
 Para NUEVA YORK, directo:
 1.º mayo "Rochembeau" ..
 3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.
 Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Para LA HABANA y VERA-CRUZ, directo:
 26 abril "Guadeloupe"
 3.ª clase a La Habana, ptas. 549,25
 3.ª clase a Veracruz, ptas. 592,70

Para Haiti, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:
 5 abril "Macoris"
 Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
 Para informes: Antonio Conde Hijos.—Vigo

Para LA HABANA y VERA-CRUZ, directo:
 26 abril "Guadeloupe"
 3.ª clase a La Habana, ptas. 549,25
 3.ª clase a Veracruz, ptas. 592,70

Para Haiti, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:
 5 abril "Macoris"
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
 El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
 Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán Apartado 75
 En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
 En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

MALA REAL INGLESA
 LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día
 Marzo 13 Arlanza
 Marzo 27 Asturias.
 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
 El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
 Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán Apartado 75
 En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
 En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

VENTA DE CASA
 Se vende una situada en sitio céntrico, de sólida construcción y compuesta de tres plantas.
 Darán razón en la Administración de este periódico.

CLAUDIO RODRIGUEZ
 Siempre Novedades
SASTRE
 Económico
 Visíenos V. esta casa
 Plaza Mayor, n.º 30 y 31

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASON
 Carneceros, 1 Zamora
 (Pasaje de San Martín)
DIATERMIA -- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

BICICLETAS
 A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES
 Precios baratísimos
CASA PEPIN
 Unica casa que puede garantizar por tener taller de reparaciones hace 29 años
 Reparación de máquinas de escribir, abonos de 3 pesetas mensuales por la limpieza y reparación en el domicilio del interesado.
 No confundirse Casa PEPIN

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
 Sección especial para herniados
E. SLOCKER
 Dirección: Carranza, 8 Madrid

Lloyd Norte Alemán de Bremen
 Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
 6 abril Sierra Nevada
 27 abril Madrid
 25 mayo Sierra Nevada
 15 junio Sierra Nevada
 6 julio Madrid
 El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.
 Precio del pasaje
 3.ª corriente, pesetas 577,70.
 3.ª camarote, pesetas, 612,70.
 Para Habana, Veracruz y Tampico.
 22 abril Sierra Ventana
 Precio del pasaje para La Habana, 539,45 pesetas.
 Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
 Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo, García Ollouqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

GUIA COMERCIAL

RESERVADO PARA LA FARMACIA

E. MARTIN NUÑEZ

PROXIMA APERTURA

Santa Clara, núm. 4, Zamora
 Filial del ALMACEN DE DROGAS DE ALVARO GARCIA DE CASTRO (Hijo de J. GARCIA CAPELO)

NACIONAL

IRELLI

Nuevos tipos
 Nueva reducción de precios.
Juan Sánchez Gómez
 Santa Clara 69

CONFITERIA - PASTELERIA
CASA PRIETO
 ULTRAMARINOS
 Feria num. 22, Zamora
 Galletas surtidas caja kilo a . 2'50
 Galletas id. caja medio kilo . 1'25
 Caramelos kilo, desde . . . 3'00
 Basalao, kilo, desde. . . . 1'75

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Tenga muy presente
 mantas; baules y cestas finas, no hay quien venda más barato que la acreditada casa de muebles "La Madrileña" Zamora

Que para adquirir artículos de viaje, mantas, maletines, portafueros, etc., no hay quien venda más barato que la acreditada casa de muebles "La Madrileña" Zamora
 Hay maletas desde 5 pesetas

Almacenes Santa Clara
 Ha recibido las últimas novedades en LANAS para trajes de señora y ABRIGOS de entretiempo.

VEA V: ESCAPARATES
 Santa Clara, 21 ZAMORA

¿Que piel no se altera con las inclemencias del tiempo? La protegida por la **ESDERINA** que la conserva siempre con la nitidez y frescura de la juventud.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO:
TOMAS TOME
 Santiago Ramón y Cajal, números 23 y 25 Zamora

NOVEDAD
Blusas punto a 4'90
 Casa Teodoro Cifuentes

RELOJERIA MADRILEÑA
 Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación.
 Precios económicos.
 Santa Clara, número 18.--Zamora

LA VICTORIA
 FABRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA
Victor Gallego, 3 Telf. 133
 EXIGID EN TODOS LOS ALMACENES Y ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS FINOS LOS PRODUCTOS DE ESTA FÁBRICA.

Se venden DOS magníficos pianos de eclairé
PRECIOS BARATISIMOS
 Casa Portos TALLER DE PIANOS
 Teléfonos: Taller, 195 - Domicilio, 196
 Ramos Carrión 32 Zamora

¿DICEN QUE...?
 no desayuna usted bien,
 ACOSTUMBRESE A TOMAR
CHOCOLATES
San José
 PUENTICA, I.-ZAMORA
 Casa Matos Teléfono 108

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 Fundada en el año 1881.
 CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
 NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518
OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por tanto el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 10, 25, 50 y una peseta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincia, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.